



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CHANKA



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 05-2024-DSRTC-CH – PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA (MAQUINA SECA) PARA LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE CAMINO VECINAL ENTRE LOS SECTORES DE ANTABAMBA Y RIO PAMPAS DEL DISTRITO DE OCOBAMBA - CHINCHEROS - APURÍMAC", CON CUI N° 2301566.



En el distrito de Talavera, a los diez (16) días del mes de julio del año 2024, en las instalaciones de la Dirección Sub Regional de Transportes y Comunicaciones Chanka, Oficina de Abastecimiento y Servicios Generales, a las 14:30 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 065-2024-GR-APU/DSRTC-CH/UE N° 201-ADM**, de fecha 27/06/2024, encargada de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 05-2024-DSRTC-CH – primera convocatoria** cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA (MAQUINA SECA) PARA LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE CAMINO VECINAL ENTRE LOS SECTORES DE ANTABAMBA Y RIO PAMPAS DEL DISTRITO DE OCOBAMBA - CHINCHEROS - APURÍMAC", CON CUI N° 2301566**, se contó con el quorum necesario, exigido en el numeral a) del artículo 46° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en ese contexto los integrantes del Comité de Selección son:

Presidente Titular: Ing. Henry Waldimar Vargas Ludeña.
 Miembro Titular 1: Ing. Washington Nuñez Soto.
 Miembro Titular 2: CPC. Marilyn Massiel Vargas Pérez.

El presidente del Comité de Selección da a conocer que con fecha 16 de abril del 2024 se publicó en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado SEACE la presente convocatoria; siendo los siguientes participantes de acuerdo al calendario del procedimiento de selección:



N°	Proveedor con RUC	RUC / CUI	Nombre o Razón Social	Fecha de inscripción en el procedimiento	Estado	Admisión	Fecha de inscripción
1	Proveedor con RUC	20601350506	HRS CONSTRUCTORA CONTRATISTAS E INVERSIONES GENERALES E.I.R.L.	29/06/2024	Válido		29/06/2024
2	Proveedor con RUC	10423223651	QUISPE QUISPE CARMEN ROCIO	30/06/2024	Válido		30/06/2024
3	Proveedor con RUC	10062217982	GARCIA AMORIN JESUS	30/06/2024	Válido		30/06/2024
4	Proveedor con RUC	20600433131	FRATELLI CONSULTORA Y CONSTRUCTORA E.I.R.L.	01/07/2024	Válido		01/07/2024
5	Proveedor con RUC	20564164390	TRANSPORTES & SERVICIOS AOSA S.R.L. - TRANSAOSA S.R.L.	02/07/2024	Válido		02/07/2024
6	Proveedor con RUC	20604487090	GRUPO VIRGO S.A.C	02/07/2024	Válido		02/07/2024
7	Proveedor con RUC	10723780727	ALLCCA ALTAMIRANO CLIEBER ROGELIO	03/07/2024	Válido		03/07/2024
8	Proveedor con RUC	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.L.TDA.	04/07/2024	Válido		04/07/2024
9	Proveedor con RUC	20517153908	CIBEAR S.A.C	04/07/2024	Válido		04/07/2024
10	Proveedor con RUC	20605547274	INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION CALLARIZ S.A.C.	04/07/2024	Válido		04/07/2024
11	Proveedor con RUC	20607426547	"FENIX JR" E.I.R.L	05/07/2024	Válido		05/07/2024
12	Proveedor con RUC	10423247533	SILVERA FERNANDEZ DAVID YURI	05/07/2024	Válido		05/07/2024
13	Proveedor con RUC	10401653606	RAMON MAYTA WILDER CELSO	07/07/2024	Válido		07/07/2024
14	Proveedor con RUC	10724997347	SERRANO RUIZ LUIS EMILIO	07/07/2024	Válido		07/07/2024
15	Proveedor con RUC	20604294287	GERCONSER SOLUCIONES S.A.C.	08/07/2024	Válido		08/07/2024
16	Proveedor con RUC	20601041759	SILCA INGENIEROS CONTRATISTAS ANDAHUAYLAS APURIMAC S.R.L. - SICA-APURIMAC	08/07/2024	Válido		08/07/2024
17	Proveedor con RUC	20611610379	HAJERTOP OBRAS Y SERVICIOS S.A.C.	08/07/2024	Válido		08/07/2024





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES CHANKA



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

En seguida se revisa las ofertas presentadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado SEACE dentro del cronograma del procedimiento de selección, según el siguiente detalle:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC-TRANSPORTES CHANKA
 Nomenclatura : AS-SM-5-2024-DSRTC-CH-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Servicio
 Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA (MAQUINA SECA) PARA LA OBRA CONSTRUCCION DE CAMINO VECINAL ENTRE LOS SECTORES DE ANTABAMBA Y RIO PAMPAS DEL DISTRITO DE COOBAMBA - CHINCHEROS - APURIMAC. CON CUI N° 2301566.

Nro. Item	Descripción del ítem	RUC / Código	Nombre o Razon Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE ALQUILER DE EXCAVADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGA (MAQUINA SECA)					
20607426547	"FENIX JR" E.I.R.L			09/07/2024	19:52:09	Electronico
20606547274	INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION CALLARIZ S.A.C.			09/07/2024	20:29:03	Electronico
20601200006	MRS CONSTRUCTORA CONTRATISTAS E INVERSIONES GENERALES E.I.R.L.			09/07/2024	20:31:56	Electronico
20604497091	GRUPO VIRGO S.A.C			09/07/2024	20:51:20	Electronico
10722720727	ALLCCA ALTAMIRANO CLIEBER ROGELIO			09/07/2024	21:06:02	Electronico
20601011711	CONSORCIO COOBAMBA			09/07/2024	21:43:22	Electronico
20600435143	FRATELLI CONSULTORA Y CONSTRUCTORA E.I.R.L.			09/07/2024	21:58:40	Electronico
20611570375	CONSORCIO FENIX			09/07/2024	22:29:30	Electronico
20617453008	CIBEAR S.A.C			09/07/2024	23:35:39	Electronico
10401623501	RAMON MAYTA WILDER CELSO			09/07/2024	23:56:45	Electronico

I. ADMISION:

Se procede con la verificación de la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases del procedimiento de selección y la determinación si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas:

N°	POSTOR	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	"FENIX JR" EIRL	Admitido	Ninguna
2	INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION CALLARIZ S.A.C.	Admitido	Ninguna
3	MRS CONSTRUCTORA CONTRATISTAS E INVERSIONES GENERALES E.I.R.L.	Admitido	Ninguna
4	GRUPO VIRGO S.A.C	Admitido	Ninguna
5	ALLCCA ALTAMIRANO CLIEBER ROGELIO	Admitido	Ninguna
6	CONSORCIO COOBAMBA	Admitido	Ninguna
7	FRATELLI CONSULTORA Y CONSTRUCTORA E.I.R.L.	Admitido	Ninguna
8	CONSORCIO FENIX	Admitido	Ninguna
9	CIBEAR S.A.C	No Admitido*	Ninguna
10	RAMON MAYTA WILDER CELSO	Admitido	Ninguna



El Postor **CIBEAR S.A.C*** en folio 24 de su oferta presenta el Anexo N° 06 que pasamos a reproducir:



ANEXO N° 6
PRECIO DE LA OFERTA

Señores:
COMITÉ DE SELECCION
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 05-2024-DSRTC-CH
 Presente.

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
SERVICIO DE ALQUILER DE EXCAVADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGAS (MAQUINA SECA)	050 HM	S/ 310.00	S/ 201,500.00
SUB TOTAL			S/ 201,500.00
IGV 18%			S/ 36,270.00
TOTAL			S/ 237,770.00

El precio de la oferta es de DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA CON 00/100 SOLES. Incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar, excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

CIBEAR S.A.C.
 RUC: 20571153908

LIMA, 09 DE JULIO DEL 2024

Francisco Wilfredo Bendezu Ortiz
GERENTE GENERAL

FRANCISCO WILFREDO BENDEZU ORTIZ
GERENTE GENERAL



Como se puede visualizar, la oferta económica, es diferente al formato establecido en las bases estandarizadas aprobadas por el OSCE y en especial al formato de precios unitarios, que no da la opción a que se pueda disgregar entre el precio unitario y el IGV, por lo que, desnaturaliza su oferta económica y en consecuencia trae la no ADMISION de su oferta por las razones expuestas.

II. EVALUACIÓN DE LA OFERTA:

Acto seguido se procede con la evaluación de la oferta del postor que fue admitido con el siguiente resultado:



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

N°	Postor	Monto Ofertado	Puntaje Económico	Bonificación 10 % provincia colindante	Bonificación 5 % por ser MYPE	Puntaje total	Orden de Prelación
1	"FENIX JR" EIRL	S/ 149,500.00	84.43	8.44	4.22	97.09	5
2	INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION CALLARIZ S.A.C.	S/ 128,550.50	98.19	9.82	4.91	112.92	1
3	MRS CONSTRUCTORA CONTRATISTAS E INVERSIONES GENERALES E.I.R.L.	S/ 161,135.00	78.34	7.83	3.92	90.09	8
4	GRUPO VIRGO S.A.C	S/ 148,713.50	84.88	8.49	4.24	97.61	4
5	ALLCCA ALTAMIRANO CLIEBER ROGELIO	S/ 158,925.00	79.43	7.94	3.97	91.34	7
6	CONSORCIO OCOBAMBA	S/ 136,500.00	92.48	9.25	4.62	106.35	2
7	FRATELLI Y CONSULTORA CONSTRUCTORA E.I.R.L.	S/ 126,230.00	100.00	-*	5.00	105.00	3
8	CONSORCIO FENIX	S/ 152,750.00	82.64	8.26	4.13	95.03	6
9	RAMON MAYTA WILDER CELSO	S/ 314,600.00	40.12	4.01	2.01	46.14	9

*El postor **FRATELLI CONSULTORA Y CONSTRUCTORA E.I.R.L.** en folio 81 presenta el Anexo N° 10 **SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO**, al respecto, el servicio materia de la presente convocatoria se efectuará en el distrito de Ocobamba, en la provincia de Chincheros, revisada la dirección del postor declarada en el RNP, la dirección es en el Distrito de Abancay como pasamos a reproducir:



Como se puede visualizar, la dirección declarada por el postor, no colinda con la provincia donde se ejecutará el servicio, motivo por el cual no se le dar la bonificación por provincia colindante.

III. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

A continuación, se procede con la verificación de los requisitos de Calificación previstos en la sección específica de las bases integradas y de acuerdo al artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado por lo que Comité de Selección calificara a las ofertas que ocuparon el primer y segundo lugar en el orden de prelación o hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación, llegando al siguiente resultado:

N°	Postor	REQUISITO DE CALIFICACIÓN			
		Equipamiento Estratégico	Experiencia del Personal clave	Experiencia del Postor en la Especialidad	Estado
1	INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION CALLARIZ S.A.C.	Acredita	Acredita	Acredita	Calificado
2	CONSORCIO OCOBAMBA	No Acredita*	Acredita	Acredita	No Calificado
3	FRATELLI CONSULTORA Y CONSTRUCTORA E.I.R.L.	Acredita	Acredita	Acredita	Calificado

CONSORCIO OCOBAMBA* en pagina 28 de su oferta presenta carta de compromiso de alquiler de excavadora, sin embargo, en ningún extremo de dicha carta se acredita **MARTILLO HIDRAULICO**, por lo que su oferta queda **DESCALIFICADA**.

IV. OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

En tal sentido integrantes del Comité de Selección por **UNANIMIDAD**, procedieron a adoptar los siguientes acuerdos según el orden de prelación y en cumplimiento de todos los requisitos de calificación a cabalidad, con el siguiente acuerdo según se detalla.

POSTOR : **INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION CALLARIZ S.A.C.** con RUC N° **20605547274**.

VALOR ADJUDICADO : S/ 128,550.50 Ciento Veintiocho Mil Quinientos Cincuenta con 50/100 Soles, el valor incluye los tributos de Ley.

De conformidad a lo actuado, siendo las 12:30 horas del 16 de julio del 2024, se da por concluido el presente acto, procediéndose a dar lectura del acta, la que se aprueba sin observación y se firma en señal de conformidad.



 Ing. Henry Waldimar Vargas Ludeña
 Presidente del Comité de Selección



 Ing. Washington Nuñez Soto
 Miembro Titular 1



 CPC. Marilyn Massiel Vargas Pérez
 Miembro Titular 2